

BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL
BODALMET S.A.
GUAYAQUIL – ECUADOR

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S.A.
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2016.-

En la ciudad de Guayaquil, a las nueve horas y treinta minutos del vigésimo noveno día del mes de abril del año dos mil dieciséis en el inmueble asignado con el número ciento uno de la calle El Oro y La Ría de esta ciudad, se celebra la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la Compañía BODEGA DE ALMACENAMIENTO TEMPORAL BODALMET S.A., con la asistencia de las siguientes accionistas: la compañía EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A., quien concurre con setecientas noventa y nueve (799) acciones de su propiedad, debidamente representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Presidente de la compañía; y, la compañía MATERBANANO S.A., quien concurre con una (1) acción de su propiedad, debidamente representada por el señor Abogado Roberto Ponce Noboa, en su calidad de Vicepresidente de la compañía. También se encuentra el señor José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Vicepresidente de la compañía, y el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. Todas las acciones son nominativas, ordinarias y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una. Los accionistas concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, en uso de la facultad que les confiere el Art. 238 de la Ley de Compañías, y, con la misma unanimidad, resuelven tratar los siguientes puntos: 1) Informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2015. 2) Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015, y distribución de los beneficios sociales. 3) Designación de Comisarios. Ante la ausencia del Presidente de la compañía y por decisión unánime de los accionistas concurrentes preside esta sesión el señor Ingeniero José Tomás Moreno Moreno, en su calidad de Vicepresidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor Alejandro Vera Abad, en su calidad de Gerente General de la compañía. El Presidente dispone que el Secretario constate el quórum

reglamentario y dé cumplimiento a las demás disposiciones legales. Constatado el quórum, el Presidente declara instalada la sesión y pone a conocimiento de la sala el primer punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los informes, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Primero.- Aprobar** los informes de los señores Administrador, Comisario y Auditoría Externa correspondientes al ejercicio económico 2015. A continuación, se pasa a conocer el segundo punto del orden del día. Una vez leídos y analizados los documentos pertinentes esta junta general, por unanimidad de votos, resuelve: **Segundo.- Aprobar** el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Flujo Efectivo, Estado de cambios en el Patrimonio y notas a los Estados Financieros, correspondientes al ejercicio económico 2015, dejando constancia expresa que no hay beneficios sociales a repartir. A continuación se pasa a conocer el tercer punto del orden del día. Una vez deliberado, esta Junta General, por unanimidad de votos resuelve: **Tercero.- Reelegir** por el periodo de UN AÑO COMISARIO PRINCIPAL CPA. Luis Alvarado Olvera; COMISARIO SUPLENTE CPA. Erick Grijalva Vinuesa, disponiendo que por Secretaría se extienda los respectivos Nombramientos. No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la sesión, concediendo un momento de receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión, se da lectura a la presente acta que es aprobada por unanimidad de votos siendo las nueve horas y cincuenta y cinco minutos, firmando para constancia el Presidente y el Secretario de la sesión en unión de los accionistas concurrentes.


Ing. José Tomás Moreno Moreno
PRESIDENTE DE LA SESIÓN


Sr. Alejandro Vera Abad
SECRETARIO DE LA SESIÓN

p. EMPACADORA DEL LITORAL EMPACAR S.A.
Accionista


Ab. Roberto Ponzo Noboa
Presidente

p. MATERBANANOS.A.
Accionista


Ab. Roberto Ponzo Noboa
Vicepresidente